

**SOLICITUD DE INCLUSION EN LA LISTA DE LA INSTITUCIÓN DE MEDIACIÓN
DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES
SOCIEDADES PROFESIONALES**

Nº de inscripción: en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Economistas de Madrid
Razón Social:
Domicilio:
C.P.: Población: Provincia:
Teléfonos: / Fax:
Correo electrónico: C.I.F.:

Solicitamos la inclusión en la Lista de la Institución de Mediación del Colegio de Economistas de Madrid en asuntos civiles y mercantiles, ya que la sociedad **figura inscrita** en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia.

Dado que la sociedad **no figura inscrita** en el Registro de Mediadores e Instituciones de Mediación del Ministerio de Justicia, adjunto remito con esta solicitud las siguientes acreditaciones:

- *Formación específica de mediación, con una duración mínima de 100 horas de docencia efectiva y experiencia profesional (certificado/diploma).*
- *Póliza del contrato del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional (copia del recibo vigente).*

- Especialidad profesional: Civil Mercantil

- Las provincias del ámbito territorial del Colegio de Economistas de Madrid en las que deseo actuar, son las siguientes:

- Madrid Ávila Ciudad Real Cuenca Guadalajara
 Salamanca Segovia Soria Toledo

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, Formación continua de los mediadores:
"Los mediadores deberán realizar una o varias actividades de formación continua en materia de mediación, de carácter eminentemente práctico, al menos cada cinco años, las cuales tendrán una duración total mínima de 20 horas".
El mediador inscrito estará obligado a comunicar, a este Colegio de Economistas, la modificación de sus datos, en especial la que se refiere a la cobertura de su responsabilidad civil, así como la actualización de la información relativa a la formación continua que realice y su experiencia.

En a de de 201...
Firma

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	Colegio de Economistas de Madrid.
Finalidad	Gestionar la inscripción como mediador en la Lista de la Institución de Mediación del Colegio del Colegio.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Sus datos serán publicados en la lista de la Mediadores en asuntos civiles y mercantiles del Instituto de Mediación del Colegio de Economistas de Madrid. Esta lista tendrá la finalidad de tramitar la designación en los procedimientos correspondientes.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el dorso.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Conforme al Reglamento General de Protección de Datos europeo, los datos de carácter personal proporcionados en esta solicitud serán tratados por el Colegio de Economistas de Madrid, con domicilio en C/ Flora, 1, 28013-Madrid, teléfono +34 91 559 46 02 y dirección de correo electrónico cem@cemad.es.

El COLEGIO dispone de un Delegado de Protección de Datos (DPD) que es una figura legalmente prevista que tiene como funciones principales las de informar y asesorar a la entidad sobre las obligaciones que le afectan en materia de protección de datos personales y supervisar su cumplimiento. Además, el DPD actúa como punto de contacto con la entidad para cualquier cuestión relativa al tratamiento de datos personales, por lo que, si lo desea, puede usted dirigirse a él:

- Identidad del Delegado de Protección de Datos: Picón y Asociados Derecho y Nuevas Tecnologías, S.L.,
- Correo electrónico de contacto del DPD: dpd@piconyasociados.es.

Los datos serán tratados con la finalidad de gestionar la inscripción como mediador en la Lista de la Institución de Mediación del Colegio. Los datos serán publicados en la lista de Mediadores en asuntos civiles y mercantiles del Instituto de Mediación del Colegio de Economistas de Madrid. Esta lista tendrá la finalidad de tramitar las designaciones en los procedimientos correspondientes.

Los datos serán tratados sobre jurídica del consentimiento de la persona que los proporciona (datos identificativos). Puede retirarse dicho consentimiento en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

La entrega de los datos para esta finalidad no es obligatoria para el mantenimiento y desarrollo de la condición de colegiado, aunque en caso de no hacerlo no podrá inscribirse a la sociedad en la Lista de Mediadores ofrecida por el Colegio. Los datos serán conservados para esta finalidad mientras esté inscrita en esta lista y, posteriormente, mientras pueda surgir algún tipo de responsabilidad legal a los solos efectos de dar respuesta a la misma.

El titular de los datos tiene derecho a solicitar el acceso a ellos, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a la portabilidad de sus datos. Frente a cualquier hecho que considerase una violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

Si se facilitan datos de terceros, quien lo haga asume la responsabilidad de informarles previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y obtener su consentimiento para ello.